

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 15 de Abril del 2006

Señores Accionistas de
HEURE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañía, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 92.14.3.0014 publicado en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992, y la resolución número 04.Q.IJ.001, publicado en el Registro Oficial número 289 del 10 de Marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, número 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2005

- Se puede considerar significativamente el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante 2005, por lo que no existe comentario adicional al respecto.*
- De acuerdo a los indicadores financieros presentados por el señor Comisario y a lo que he podido analizar, las metas y los objetivos trazados para el ejercicio económico 2005 se ha cumplido razonablemente.*
- Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, como ustedes conocen, han sido efectivamente cumplidas.*
- Durante el ejercicio económico 2005 no se han presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos laborables y legales, por lo que las actividades de la compañía se han desarrollado normalmente.*
- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados del año, comparados con los del ejercicio económico anterior, constan en el informe del señor Comisario. Por lo que me remito a dicho informe*



- Respecto de recomendaciones sobre políticas y estrategias, renuevo mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía se desarrollen.
- Además me permito proponerles que en convocatoria a la Junta de Accionistas se exponga la posibilidad de ajustar el saldo de la reserva legal (41,53) con utilidades no distribuidas a disposición de accionistas .
- Finalmente me permito proponerles que los resultados del ejercicio económico 2005 sean distribuidos de la siguiente manera:.

15% Participación Trabajadores	\$.	309.33
25% Impuesto a la Renta		447.21
Reserva Legal		130.57
Utilidad no Distribuidas a libre disposición De los Accionistas		1,175.12

TOTAL UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO \$. 2,062.23

Atentamente,


SRA. MARIA ROSA DUNN YCAZA
GERENTE

